



Municipio :IMCUFIDE TIMILPAN

Número :4036

Cuenta Pública 2024 (Reporte de Altas y Bajas de Bienes muebles

AYUNTAMIENTO	
DIF	
ODAS	
IMCUFIDE	X
OTROS	

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Núm. Inventario	Núm. De Cuenta	Nombre de la Cuenta	Nombre del Bien Inmueble	Descripción del Bien Inmueble			Núm. de Escritura	Modo de Adquisición	Costo (Pesos)		Fecha del Movimiento	Comentarios
				Ubicación	Núm. de Registro Público de la Propiedad	Clave Catastral			Altas 2024	Bajas 2024		
Total									0.00	0.00		

SIN INFORMACIÓN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL
IMCUFIDE TIMILPAN

PROFR. JOAN MANUEL
HERNÁNDEZ
GUADARRAMA



DIRECTOR DE
FINANZAS

LC. ROGELIO DE
JESÚS RODRÍGUEZ



TITULAR DEL ORGANISMO
INTERNO DE CONTROL

LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ
RELLA CRUZ

Fecha de Elaboración: 07/03/2025

Hojas: 1 de 1



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

Timilpan, México a 07 de marzo de 2025.

**LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.**



Sirva el presente para enviar a usted un cordial saludo, al mismo tiempo le hago de su conocimiento que en el **MÓDULO 2 INFORMACIÓN PATRIMONIAL**, correspondiente a los formatos 22 Inventario de Bienes Muebles, 23 Inventario de Bienes Inmuebles, 24 Reporte de altas y bajas de bienes Inmuebles, 25 Reporte de altas y bajas de bienes Muebles, no presentan información debido a la fecha el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Timilpan no posee y ni mucho menos ha adquirido bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio fiscal 2024

Sin otro particular por el momento y en espera de dar cumplimiento a Los Lineamientos para la Integración, Entrega y Envío de la Cuenta Pública Municipal del Ejercicio Fiscal 2024.

ATENTAMENTE



**PROFR. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ
GUADARRAMA**

DIRECTOR GENERAL

LC. ROGELIO DE JESÚS RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE FINANZAS

Archivo.